

GUATEMALA

NO SE DETIENE

Boletín N° 2 Febrero 2021

Como parte de los esfuerzos de PRONACOM en cumplimiento de la Política General de Gobierno 2020-2024 y el Plan de Recuperación Económica impulsados por el Presidente Dr. Alejandro Giammattei y el Ministerio de Economía, a continuación encontrará los principales hitos en el mes de febrero en materia de **atracción de inversión extranjera directa**.

TABLERO DE INVERSIÓN - FEBRERO 2021

Nuevos proyectos de inversión

Monto potencial:
US\$ 2.65 millones
Empleos estimados:
250

Nuevos proyectos de reinversión

Monto potencial:
US\$ 60.5 millones
Empleos estimados:
170

CONFIRMACIÓN DE NUEVAS INVERSIONES



Empresa de capital salvadoreño del **sector agroindustrial** confirmó su intención de inversión por un aproximado de **US\$ 150,000**. Dicho proyecto estima la generación de **50 empleos**.



Empresa de capital mexicano confirmó la intención de inversión en el **sector energético**. Se estima que el monto potencial de inversión es de **US\$ 2.5 millones** y generará un estimado de **200 empleos**.

ATENCIÓN DE MISIONES DE INVERSIONISTAS

Durante la tercera visita al país de una **empresa textilera** de capital español, PRONACOM continuó brindando atención personalizada para avanzar en su proceso de inversión. En esta visita se confirmó la ubicación de la planta de producción y la constitución legal de la empresa en Guatemala.



FIRMA DEL CONVENIO "GUATEMALA NO SE DETIENE"

El plan **"Guatemala No se Detiene"** es un esfuerzo interinstitucional que apoya a la reactivación económica, a través de una estrategia de **nearshoring** o relocalización que tiene como objetivo aumentar las exportaciones del país y atraer inversión extranjera directa para la generación de más empleos.



El acuerdo está suscrito por



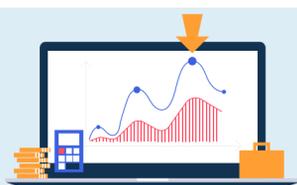
MINISTERIO DE ECONOMÍA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



A través de la asesoría y acompañamiento de estas instituciones el plan propone dos estrategias principales:



1 Fortalecer los sectores en los que Guatemala ya se desempeña de manera eficiente con el fin de incrementar las exportaciones, a través de sectores como la agricultura, vestuario y textil, alimentos, bebidas, productos químicos y productos no metálicos.



2 Atraer nuevas inversiones de los sectores farmacéutico, aparatos médicos, dispositivos electrónicos, industria de Business Process Outsourcing (BPO) e Information Technology Outsourcing (ITO) que permitan la sofisticación de estos productos y servicios, **aprovechando la capacidad instalada que ya posee y nuestra cercanía a mercados importantes a nivel mundial**. Estas industrias, en conjunto, tienen un potencial de incrementar la inversión extranjera directa hacia Guatemala.

MINECO será la cartera responsable de coordinar este esfuerzo interinstitucional.

PROYECTOS DE REINVERSIÓN / AFTERCARE



FEMSA, del **sector alimentos y bebidas**, inició su proyecto de reinversión en planta ubicada en Retalhuleu, por **US\$ 60 millones**. Esta inversión pretende aumentar la capacidad de producción en un 135% y se estima generará **97 nuevos empleos** y más de 500 empleos indirectos.



Empresa del **sector de servicios** de capital caribeño y guatemalteco confirma reinversión en el país al trasladar sus operaciones de servicios compartidos a Guatemala. Actualmente, PRONACOM apoya a la empresa en su calificación como usuario del Decreto 29-89. El monto de inversión asciende a **US\$ 500,000** con el potencial de generar **70 nuevos empleos**.



Empresa de capital extranjero del **sector de Snacks y Confeitería** confirma expansión en Guatemala a través de centros de distribución en Villa Canales, Quetzaltenando, Zacapa y Retalhuleu. La empresa demostró interés en reinvertir dadas las ventajas logísticas que posee el país. Este proyecto cuenta con un plan ambioso a iniciarse en 2021 y culminará en 2023.

Montos estimados de inversión y empleos.

En PRONACOM trabajamos con la convicción que cada **empleo formal generado representa la oportunidad para que una familia tenga acceso a una vida mejor.**